

EXPEDIENTE S/546/2008. CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LAS INSTALACIONES Y PAVIMENTACIÓN DE LA C/ TERCIA Y TRAMO FINAL C/ SOLANA.-

Con fecha 13 de abril de 2009, por esta Junta de Gobierno se adjudicaron provisionalmente los distintos lotes correspondientes al contrato de suministro de materiales para la ejecución de las obras de "Reforma de Instalaciones y Pavimentación de la calle Tercia y tramo final de la calle Solana", quedando desierto el lote nº 4 y conforme al siguiente detalle:

Lote	Empresa	Precio sin IVA	Precio con IVA
Lote 1: Materiales de Construcción.	Canteras Manre S.L.	16.758,71€	19.440,10 €
Lote 2: Abastecimiento de agua.	Geconsaa	10.622,38 €	12.321,96 €
Lote 3: Saneamiento.	D. José Vicente Chumilla Muriel	17.887,78 €	20.749,82 €

Requeridos para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el perfil del contratante, presenten la documentación acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar conforme al pliego de condiciones, así como documento que acredite haber constituido la fianza definitiva por importe del 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA, se da cumplimiento a dichas condiciones por la totalidad de los adjudicatarios provisionales.

Así mismo, se da cuenta del informe emitido por el Área de Urbanismo e Infraestructura Municipal, respecto del lote nº 4 "Alumbrado Público" que había quedado desierto en la anterior negociación y respecto del cual se eleva propuesta de adjudicación provisional.

Visto lo anterior, la Junta de Gobierno acuerda por unanimidad y en votación ordinaria:

Primero.- Elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales realizadas a los adjudicatarios en los términos que han quedado expuestos.

Segundo.- Se proceda a la formalización de los contratos conforme a lo establecido en el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público, facultando a la Sra. Alcaldesa para su firma.

Tercero.- Adjudicar provisionalmente, mediante procedimiento negociado sin publicidad, el lote nº 4 "Alumbrado Público" del contrato de suministro de materiales para la ejecución de las obras de "Reforma de Instalaciones y Pavimentación de la calle Tercia y tramo final de la calle Solana" a la empresa MCR DIELEC, S.L. y domicilio en el polígono Industrial Las Quemadas, parc.253-A (Córdoba) por un importe de 7.237,38 € Iva Excluido, con arreglo a la oferta presentada por la misma que incluye una mejora en el plazo de garantía un año sobre el inicial previsto en el pliego.

Cuarto.- Notificar a los licitadores y publicar en el perfil de contratante esta adjudicación provisional, disponiendo el adjudicatario de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de esta adjudicación en el perfil del contratante, para presentar aquella documentación que no hubiere presentado ya, justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar, así como constituir la garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
